Cabildo ordin.

En la ciudad de Antequera martes diez de Junio de mil
y quinientos y noventa y cinco años en el cabildo ordinario
fueron de Elección Juan Alamo Bayón y el licenciado Ortega
Cuadros y marques de Villena y Nicolas de Cáceres y Pedro
de Ocaña y Gonçalez de Escobedo y Francisco Ginero
Ollaz y don Luis de Zaza Cáceres quien son los regidores
y Francisco Balcarcel y Juan Ximenez de Ayala regidores
y alguacil y fiel ejecutor y fueron juramentados y sentados
en el cabildo

Entraron los siguientes capítulos por parte del Señor
Conde al Licenciado Regidor

Notificamiento. Entre Juan Alvarez de Ayala
fiel del mes de Junio y viente de este presente
Que se guarden y cumplan los capítulos
de la carta de Su Magestad que fenecen el tenor y forma
de la carta de Su Magestad que se ha de cumplir y el mes
de Junio y viente de este presente
y alcaldes y regidores a quien se ha de cumplir
y guardar y cumplir y guardar y cumplir
y guardar y cumplir y guardar y cumplir
y guardar y cumplir y guardar y